



OIR-TSE-10-I-2021

**Unidad de Acceso a la Información Pública**, denominada institucionalmente como Oficina de Información y Respuesta, Tribunal Supremo Electoral, a las quince horas con cincuenta minutos del veintidós de enero de dos mil veintiuno.

I. El 08 de enero de 2021, el ciudadano \_\_\_\_\_, solicitó por correo electrónico a esta oficina, la siguiente información.

1. *Listado de candidatos, ordenado por departamento, de candidatos a diputados propietarios y suplentes de la Asamblea Legislativa del Partido Nuevas Ideas, en el que conste su fecha de nacimiento, género, profesión u oficio. Solicito la fecha de nacimiento en virtud del requisito del artículo 126 de la Constitución que exige tener, al menos 25 años para aspirar al cargo.*
2. *Versión pública de las constancias presentadas por cada uno de los candidatos a diputados propietarios de Nuevas Ideas para tramitar su inscripción ante el Tribunal Supremo Electoral. En específico pido copia de los documento aludidos en los literales a, b, g, h y j del artículo 160 del Código Electoral, es decir, copia de partida de nacimiento del candidato, fotocopia del DUI, declaración jurada de no estar comprendido en las inhabilidades establecidas en el artículo 127 de la Constitución, declaración jurada de estar solvente en el pago de pensión alimenticia y certificación de la presentación de su última declaración jurada de patrimonio, emitida por la sección de Propiedad de la Corte Suprema de Justicia*

II. 1. La solicitud de información fue admitida ese mismo día por haber cumplido los requisitos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).

2. Con base en el artículo 70 de la LAIP, se requirió la información al secretario general de este tribunal, quien vencido el plazo otorgado no respondió al requerimiento. Por lo anterior, no es posible proveer la información solicitada.

No obstante lo expresado, esta unidad proporcionará la información fuera del plazo cuando sea proveída por la unidad requerida.

3. Notifíquese.

Lcdo. Duque Mártir Deras Recinos  
Oficial de Información  
Tribunal Supremo Electoral

